

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN SOLEMNE
CON MOTIVO DE LA ENTREGA DE LA MEDALLA
AL MÉRITO DOCENTE 2019, CELEBRADA
EL DÍA 25 DE MAYO DE 2021
VIRTUAL

Presidencia de la C. diputada Ana Patricia Báez Guerrero

(09:10 Horas)

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA ANA PATRICIA BÁEZ GUERRERO.- Muy buenos días a todas y a todos. Bienvenidos sean, diputadas y diputados, y todas las personas que nos siguen en la transmisión en vivo. Vamos a dar inicio a la sesión.

Se instruye a la Secretaría a pasar lista de asistencia a efecto de verificar si existe el quórum legal requerido para dar inicio a la presente sesión.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA DONAJI OFELIA OLIVERA REYES.- Ciérrase el Sistema Electrónico de pase de asistencia.

¿Falta alguna diputada o diputado de pasar asistencia?

Héctor Barrera: presente.

Fernando Aboitiz: presente.

Guadalupe Aguilar Solache: presente.

Miguel Ángel Melo: presente.

LA C. SECRETARIA.- ¿Alguna otra diputada o diputado?

Se cierra el sistema de viva voz para pase de asistencia.

Gracias.

Lista de Asistencia

Fecha y Hora 25-05-2021

09:10:24Asistentes: 48

Nombre	Grupo Parlamentario	Asistencia
DIP	MORENA	--
ABOITIZ SARO FERNANDO JOSÉ	PES	--
AGUILAR SOLACHE M. GUADALUPE	MORENA	--
ALARCÓN JIMÉNEZ ERNESTO	PRI	Normal
ALVAREZ MELO MIGUEL ÁNGEL	PES	--
AVILA VENTURA MARTHA SOLEDAD	MORENA	Normal
AYALA ZÚÑIGA YURIRI	MORENA	Normal
BÁEZ GUERRERO ANA PATRICIA	PAN	Normal
BARRERA MARMOLEJO HÉCTOR	PAN	--
BATRES GUADARRAMA VALENTINA VALIA	MORENA	Normal
CAMACHO BASTIDA CIRCE	PT	--
CASTILLO MENDIETA PAULA ANDREA	PRD	--
CHÁVEZ CONTRERAS MARÍA GUADALUPE	MORENA	Normal
CHAVIRA DE LA ROSA M. GUADALUPE	MORENA	--
CLAVEL SÁNCHEZ LIZETTE	SIN PARTIDO	Normal
DÖRING CASAR FEDERICO	PAN	Normal
ESTRADA HERNÁNDEZ LETICIA	MORENA	Normal
FUENTES GÓMEZ JESÚS RICARDO	MORENA	Normal
GARRIDO LOPEZ CESAR MAURICIO	PAN	--
GARRIDO LÓPEZ DIEGO ORLANDO	PAN	Normal
GAVIÑO AMBRIZ JORGE	PRD	Normal
GÓMEZ OTEGUI LEONOR	SIN PARTIDO	Normal
GONZÁLEZ CASE ARMANDO TONATIUH	PRI	Normal
GUADARRAMA SANCHEZ ESTRELLA I.	MORENA	Normal
GUERRERO MAYA JANNETE ELIZABETH	PT	Normal
GUTIERREZ RODRIGUEZ EDNA M.	PRI	--
HERNÁNDEZ MIRÓN CARLOS	MORENA	Normal
HERNÁNDEZ TREJO ANA CRISTINA	MORENA	Normal
JARDON ANGEL ANAYELLI GUADALUPE	SIN PARTIDO	Normal
LERDO DE TEJADA SERVITJE GUILLERMO	SIN PARTIDO	--

LLAGUNO PEREZ MARTHA PATRICIA	MORENA	Normal
LOBO ROMÁN VÍCTOR HUGO	PRD	Normal
MACEDO ESCARTÍN MIGUEL ÁNGEL	MORENA	Normal
MALDONADO SALGADO J. VALENTÍN	SIN PARTIDO	Normal
MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA JOSÉ DE JESÚS	SIN PARTIDO	Normal

Nombre	Grupo Parlamentario	Asistencia
MARTÍNEZ URINCHO ALBERTO	MORENA	Normal
MONTES DE OCA DEL OLMO PABLO	PAN	Normal
MORALES RUBIO MARÍA GUADALUPE	MORENA	Normal
MORALES SÁNCHEZ EFRAÍN	MORENA	Normal
MUÑOZ TREJO FRANCISCO	MORENA	Normal
NORBERTO SÁNCHEZ NAZARIO	MORENA	--
OLIVERA REYES DONAJI OFELIA	MORENA	Normal
PADILLA SÁNCHEZ JOSÉ MARTÍN	MORENA	Normal
PAZ REYES MARÍA DE LOURDES	MORENA	Normal
PÉREZ PAREDES ALFREDO	MORENA	Normal
QUIROGA ANGUIANO GABRIELA	PRD	--
RAMOS ARREOLA TERESA	SIN PARTIDO	Normal
RANGEL LORENZANA AMÉRICA ALEJANDRA	PAN	Normal
RODRÍGUEZ DÍAZ DE LEÓN JOSÉ LUIS	MORENA	Normal
ROJO DE LA VEGA PICCOLO ALESSANDRA	PVEM	--
ROSALES HERRERA ISABELA	MORENA	Normal
ROSSBACH SUÁREZ LILIA EUGENIA	MORENA	--
RUBIO ALDARÁN ELEAZAR	MORENA	--
RUIZ HERNANDEZ SANDRA	PAN	Normal
RUÍZ SUÁREZ RICARDO	MORENA	Normal
SALAZAR MARTÍNEZ MIGUEL ÁNGEL	PRI	Normal
SALGADO VÁZQUEZ RIGOBERTO	MORENA	Normal
SALIDO MAGOS MARÍA GABRIELA	PAN	Normal
SARMIENTO GÓMEZ LILIA MARÍA	PT	Normal
TRIANA TENA JORGE	PAN	Normal
VARELA MARTÍNEZ LETICIA ESTHER	MORENA	Normal
VARGAS BERNAL JOSÉ EMMANUEL	MORENA	Normal
VILLALOBOS PÉREZ ESPERANZA	MORENA	Normal
VILLANUEVA RAMOS MARCO ANTONIO TEMÍSTOCLES	MORENA	--
VON ROEHRICH DE LA ISLA CHRISTIAN DAMIÁN	PAN	--
ZÚÑIGA CERÓN MARISELA	MORENA	Normal

Diputada Presidenta, hay una asistencia de 52 diputadas y diputados.

Hay quórum, diputada Presidenta.

LA C. DIPUTADA PAULA ANDREA CASTILLO MENDIETA.- Diputada Secretaria, Paula Castillo, presente.

LA C. SECRETARIA.- En las incorporaciones yo creo, diputada.

LA C. PRESIDENTA.- Así es.

LA C. DIPUTADA PAULA ANDREA CASTILLO MENDIETA.- Gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Se abre la sesión solemne.

Esta Presidencia hace del conocimiento al pleno de este honorable Congreso de la Ciudad de México que la presente convocatoria a esta sesión solemne es de conformidad con el Acuerdo CCMX/II/JUCOPO/017/2021 de la Junta de Coordinación Política por el que se aprueba la realización de una sesión solemne vía remota el 25 de mayo del año en curso, con motivo de la entrega de Medalla al Mérito Docente 2019.

Sírvase la Secretaría dar lectura al orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se da lectura al orden del día de hoy 25 de mayo.

Sesión solemne con motivo de la entrega de la Medalla al Mérito Docente 2019.

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Lectura del orden del día.
- 3.- Bienvenida a las y a los galardonados.
- 4.- Honores a la Bandera.
- 5.- Exposición de motivos del otorgamiento, hasta por 5 minutos, por parte de una o un integrante de la Comisión de Educación.
- 6.- Posicionamiento, hasta por 3 minutos, por cada grupo y asociación parlamentaria en el orden siguiente:
 - I. Partido Verde Ecologista de México.
 - II. Asociación parlamentaria Encuentro Social.
 - III. Grupo parlamentario del Partido del Trabajo.

IV. Grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

V. Grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

VI. Grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

VII. Grupo parlamentario del Partido MORENA.

7.- Pronunciamiento hasta por 3 minutos por parte de una de las personas galardonadas al Mérito Docente 2019.

8.- Himno Nacional.

9.- Honores a la Bandera.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada.

Se solicita a todas y a todos los presentes ponerse de pie con la finalidad de rendir Honores a la Bandera y entonar el Himno Nacional.

(Honores a la Bandera Nacional)

(Himno Nacional)

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA ANA PATRICIA BÁEZ GUERRERO.- Gracias.

Pueden tomar asiento.

Bienvenidas sean las personas que serán galardonadas en la presente sesión.

Así también agradecemos la presencia del doctor Rafael Guerra, Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, y del doctor Enrique Graue, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México.

En seguida, se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos a la diputada Lilia María Sarmiento, a nombre de la Comisión de Educación. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA LILIA MARÍA SARMIENTO GÓMEZ.- Con su venia, diputada Presidenta.

Diputadas, diputados y quienes nos siguen a través de la plataforma del Congreso de la Ciudad de México, muy buenos días.

Saludo con aprecio y reconocimiento a las personas galardonadas que hoy nos honran con su presencia y a nuestros invitados especiales.

Solicito a la Presidencia de la Mesa Directiva nos otorgue un minuto de silencio en memoria y homenaje de dos de nuestros galardonados que lamentablemente fallecieron, el profesor Juan Rocha Manzanares y del profesor Carlos Juan Manuel Daza Gómez, así como para las familias que, teniendo entre los suyos a una maestra o maestro, los hayan perdido debido a la situación que vive nuestra ciudad.

LA C. PRESIDENTA.- Vamos a conceder el minuto de silencio.

Por favor, pónganse de pie, para guardar un minuto de silencio.

(Minuto de silencio)

Gracias. Pueden tomar asiento.

Continúe, diputada Lilia.

LA C. DIPUTADA LILIA MARÍA SARMIENTO GÓMEZ.- Gracias, diputada Presidenta.

En nombre de la Comisión de Educación, realizaré la exposición de motivos de la entrega de la Medalla al Mérito Docente 2019 profesor José Santos Valdés.

Con fundamento en el artículo 371 fracción VI del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, las comisiones por materia encargadas de los procedimientos y dictaminación para la entrega de medallas señaladas en el numeral anterior, son las siguientes:

VI. Comisión de Educación.

Es por ello que en la décima primera sesión ordinaria de esta Comisión, llevada a cabo el pasado 21 de agosto del 2019, se presentó como cuarto punto del orden del día la presentación, análisis y en su caso aprobación de la convocatoria a la Medalla al Mérito Docente 2019, profesor José Santos Valdés, quedando aprobada dicha convocatoria durante los meses de septiembre de 2019 hasta febrero del 2020 a través de publicaciones en diarios de circulación nacional, en la página web del Congreso de la Ciudad de México, de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México y de la Secretaría de Educación Pública.

De igual forma se distribuyeron convocatorias a las y los diputados que integran la I Legislatura de este órgano local a las y los 16 alcaldes de la Ciudad de México, a los delegados del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), a los subdelegados del ISSSTE, a los rectores de la UNAM, de la UAM, de UACM, al Director General del Instituto Politécnico Nacional, del IEMS, al COBACH, en la Unidad de Educación Media

Superior, Tecnología, Industrial y de Servicios, a la Autoridad Educativa Federal de la Ciudad de México, entre otras.

Los indicadores tomados en cuenta para el análisis, evaluación y selección de las y los candidatos para los galardonados con la Medalla al Mérito Docente 2019, profesor José Santos Valdés, se aprobaron en la tercera sesión extraordinaria de la Comisión de Educación, que se realizó el pasado 27 de febrero del 2020, los cuales fueron:

- 1.- Excelencia en el proceso educativo.
- 2.- Desarrollo de estrategias para el aprendizaje.
- 3.- Fomentar un ambiente favorable para el proceso enseñanza-aprendizaje.
- 4.- Impulso a la vinculación con los diferentes sectores de su comunidad.
- 5.- Liderazgo reconocido.

De acuerdo a lo anterior, se realizó la evaluación de cada candidatura a la Medalla por parte de las diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Educación, por lo que aprovecho la ocasión para agradecerles a mis compañeras y compañeros diputados su apoyo en el análisis y selección de los galardonados.

Al celebrar la presente sesión solemne no sólo damos cumplimiento con lo establecido en nuestra Ley Orgánica y en el Reglamento, ambos del Congreso de la Ciudad de México, sino que de manera puntual se realiza un merecido reconocimiento a todas y a todos ustedes, profesores y profesoras, que ante un contexto desafiante para nuestro país y para el mundo lograron dar continuidad al servicio educativo, garantizando con ello el derecho a la educación.

Profesoras y profesores:

Les reconozco que ante la pandemia por COVID-19 con su liderazgo lograron adaptarse de manera acelerada a impartir educación a distancia, un cambio que vino con jornadas extenuantes de estrés, ansiedad y miedo, no obstante fueron innovando, creando, motivando y, pese a las adversidades, superaron el cambio.

Los retos a los que se enfrentaron fueron sin lugar a dudas un ejemplo de perseverancia, compromiso y responsabilidad, situación que realmente les aplaudo y que hoy tengo el alto honor de poder reconocerles, a nombre de la Comisión de Educación, la cual presido,

y como profesora los felicito por este merecido galardón, al tiempo que les agradezco por su servicio y dedicación para con sus estudiantes.

Finalmente, no me resta más que reconocer su trayectoria académica y calidad en el ejercicio de la docencia y la investigación en las categorías de educación preescolar y/o inicial a Karina Veytia Osorio e Iris Dafne López Ramírez; en educación primaria a Marcela Guadalupe Fernández de la Maza, Edith Romero Flores, Carolina Saldaña Calderón y Nora Martha Contreras Callejas; en educación secundaria a Nayheli Iraís Estrada Nava, Gisela Elena González Solaegui, Guadalupe Rodríguez García, Fausto Ricardo Díaz Beristaín; en educación media superior a Jorge Avelino Dahdá Faour, Helen Escalante Lago, Martha Rosa Dahdé Faour, Teresa Matías Ortega, Silvia Ochoa Ayala, Rubén Elizondo Ramírez, Gerardo Hernández Villegas; en educación superior a Alma Rendón, José Díaz, Hugo Ernesto Cuéllar Carreón, Adrián Hernández Lucas, Enrique Graue Wiechers, Raúl Contreras Bustamante, Mario Ernesto Rosales Betancourt, Rubén Pacheco Inclán, Hilda Ana María Patiño Domínguez y Arístides Rodrigo Guerrero García; en educación de postgrado a Víctor Manuel López López, César Augusto Sandino Reyes López, Rogelio Zacarías Rodríguez Garduño. Y finalmente, homenaje póstumo a Carlos Juan Manuel Daza Gómez y Juan Rocha Manzanares, que había sido galardonado en la categoría de educación secundaria.

A todos ustedes, maestros, profesores, muchas felicidades.

Por su atención, muchas gracias.

Es cuanto, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA ANA PATRICIA BÁEZ GUERRERO.- Muchas gracias, diputada Lilia.

A continuación harán uso de la palabra hasta por 3 minutos para emitir un mensaje un posicionamiento, las y los siguientes diputadas y diputados: diputada Alessandra Rojo de la Vega Pícolo, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; diputado Miguel Ángel Álvarez Melo, de la asociación parlamentaria Encuentro Social; diputada Circe Camacho Bastida, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo; diputado Ernesto Alarcón, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; diputado Jorge Gaviño Ambriz, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; diputado Pablo Montes de Oca, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; diputada Marisela Zúñiga, del grupo parlamentario de MORENA.

En consecuencia, se concede el uso de la palabra hasta por 3 minutos a la diputada Alessandra Rojo de la Vega Píccolo, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA PÍCCOLO.- Muchas gracias, Presidente. Con el permiso de la Mesa Directiva.

Muy buenos días a todas y todos los que nos acompañan el día de hoy.

Estimados y estimadas distinguidas galardonadas y galardonados, muy buenos días.

Así como hemos sostenido en repetidas ocasiones que las niñas, niños y jóvenes son el futuro de nuestra sociedad, es indiscutible que para lograr dicho objetivo el papel que juegan quienes desempeñan como docentes en las miles de instituciones educativas de nuestra ciudad es fundamental.

Sabemos que la escuela es como nuestro segundo hogar porque junto con los padres y madres de familia, las maestras y los maestros cumplen con la alta responsabilidad de formar a las próximas generaciones. Literalmente, el destino de la capital del país está en sus manos y nos llena de orgullo conocer historias de vida y éxitos como las tienen aquellas y aquellos que hoy reconocemos con la Medalla profesor José Santos Valdés.

De manera particular me gustaría destacar la capacidad de resiliencia de todas las maestras y de todos los maestros de la Ciudad de México, mismos que se vieron obligados y obligadas a reinventarse para sacar adelante las clases a distancia en prácticamente dos ciclos escolares, con motivo de la emergencia sanitaria que aún enfrentamos en la actualidad.

Hace unos días celebramos a todas las maestras y maestros en su día con una sesión solemne y ahí mencioné que el magisterio siempre ha sido la piedra angular de las reformas educativas a lo largo de nuestra historia, y en esta ocasión en la que una vez más nos encontramos en la necesidad de evolucionar, no me cabe la menor duda de que también lo será.

Por eso a nombre del Partido Verde mi total reconocimiento a los 34 profesores y profesoras galardonadas en todos los niveles educativos, desde preescolar hasta postgrado, particularmente al doctor Carlos Juan Manuel Daza Gómez, profesor de la Facultad de Derecho de la UNAM, que en año 2016 fue candidato al Congreso Constituyente de la Ciudad de México y quien recibe la medalla de manera póstuma.

Muchísimas gracias a todas y todos ustedes y a sus familias por desempeñar con pasión la noble labor de la docencia, por cambiar las vidas de miles de personas siempre para bien y por darnos las herramientas necesarias para desarrollarnos y ser productivos en la vida en beneficio de toda nuestra nación.

Sería cuánto, diputada Presidenta. Muchas gracias por su atención.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada Alessandra.

Se concede el uso de la palabra hasta por 3 minutos al diputado Miguel Ángel Álvarez Melo, de la asociación parlamentaria Encuentro Social. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL ÁLVAREZ MELO.- Gracias, diputada Presidenta.

A las personas galardonadas, familiares y amigos que nos acompañan, a todas las diputadas y diputados y a todos los presentes.

Hoy estamos aquí reunidos en sesión solemne con el objeto de entregar la medalla al mérito docente 2019, *profesor José Santos Valdés*. Se trata de un reconocimiento a esa noble labor de transmitir el conocimiento, de enseñarle a las personas, a los infantes, a los adolescentes, principalmente aquellas aptitudes y habilidades necesarias para hacer de nuestro país y nuestra ciudad un lugar productivo, donde se garantice el derecho a la educación en todos sus niveles.

El Congreso de la Ciudad de México reconoce esa labor a todas aquellas docentes mujeres y hombres que han logrado formar en las aulas y aún con los recursos tecnológicos que se usaron a causa del *covid* para transmitir conocimientos y valores a una generación de mexicanas y mexicanos lastimada por la desigualdad y por la pandemia, pero que enfrentan los retos de un mundo global y tecnológico, con problemas complejos que habrá que ir solucionando.

Rendimos homenaje en vida a estos 34 docentes que hoy nos acompañan, profesores de todos los niveles educativos, preescolar, primaria, secundaria, media superior, superior y postgrado, homenaje bien merecido, como también lo es la ceremonia póstuma en honor al ilustre catedrático de la UNAM y de otras instituciones educativas, el doctor en Derecho Carlos Juan Manuel Daza Gómez, ilustres profesores, maestros y maestras que por apostolado de la distinguida ocasión de enseñar, han entregado sus vidas a la noble profesión de enseñar; mexicanos ilustres mercedores de los más distinguidos

galardones que puede otorgar esta Soberanía popular y que ustedes dignamente representan.

Hoy este poder constitucional de la Ciudad de México reconoce a quienes han logrado formar generaciones de nuevas mexicanas y mexicanos. El mérito docente es una distinción que no solamente galardona a los mejores docentes de la ciudad, sino que aprovecha la coyuntura de hacer posible el reconocimiento social que nos merecen todas y todos los profesores de la Ciudad de México.

Felicitemos a quienes trabajan diariamente por enseñar a nuestros infantes, adolescentes y jóvenes, así como todo aquel profesionista en búsqueda de alcanzar mejores niveles de excelencia académica.

Gracias por hacer de cada salón de clases, por cada videoclase dada, por la atención otorgada a cada uno de sus alumnos y alumnas y por hacer de sus clases un lugar que invita a los educandos a la reflexión y a la crítica para conocer mejores horizontes.

Muchas gracias, queridas profesoras y profesores.

Es cuánto, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado.

Se concede el uso de la palabra hasta por 3 minutos a la diputada Circe Camacho, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA CIRCE CAMACHO BASTIDA.- Muchas gracias.

Buenos días, compañeras y compañeros diputados.

Es para mí un verdadero honor expresarles estas palabras a nombre del grupo parlamentario del Partido del Trabajo, a las y los 34 galardonados con la medalla al mérito docente *Profesor José Santos Valdés 2019*.

Si bien la educación suele ser considerada como capacitación para el trabajo o para un mejor trabajo, nosotros sabemos que la educación es nuestra mejor arma contra la alineación que nos convierte en mercancías y nuestra mejor herramienta para construir en México que merecemos, gracias al enorme poder de transformación de la realidad que tiene.

Así, la educación debería prepararnos para el trabajo, pero también para nuestra vida en sociedad, para relacionarnos mejor con la madre tierra y con las personas, pues la

verdadera integración social y el trabajo en equipo se deben extender más allá del núcleo familiar para lograr un efecto transformador, real y tangible.

No en vano uno de los grandes logros de cualquier revolución es siempre el acceso a la educación y obligar al Estado a ofrecerla de forma pública, gratuita y laica. Es un logro de la lucha social, porque la educación no puede ser un ideal, tiene que ser real, pues la transformación de la realidad exige que pongamos en marcha una fuerza práctica.

Es por eso que quiero agradecer a las y los 34 galardonados:

De educación preescolar, 1 Karina Veytia, Iris López;

Educación primaria, Marcela Fernández, Edith Romero, Carolina Saldaña, Nora Contreras

Educación secundaria, Nayheli Estrada, Juan Rocha, Gisel González, Guadalupe Rodríguez, Fausto Díaz;

Educación Media Superior, Jorge Avelino, Helen Escalante, Martha Dahdá , Teresa Matías, Silvia Ochoa, Rubén Elizondo, Gerardo Hernández;

Educación Superior, Juan Rendón, José Nino, José Fernando Villanueva, Rafael Guerra, Hugo Cuéllar, Adrián Hernández, Enrique Graue, Raúl Contreras, Mario Rosales, Rubén Pacheco, Hilda Patiño, Arístides Rodrigo Guerrero

Educación en Posgrado, Víctor Manuel López, Cesar Sandino, Rogelio Zacarías.

Y un homenaje póstumo nuestro reconocido a Carlos Juan Manuel Daza.

Gracias a todas y todos ustedes por ayudarnos a construir una sociedad con ética, revolucionaria y emancipadora, basada en estos principios y valores humanistas, democráticos, igualitarios y libertarios. Gracias por entender que la educación tiene como fin el trabajo, pero solo como una herramienta para alcanzar la plenitud en el ejercicio de nuestros derechos, como los que tenemos a la salud, la vivienda, el esparcimiento, la cultural, por citar algunos.

No olvidemos que la educación es nuestra mejor herramienta para transformar nuestra realidad. Sigamos trabajando juntos para regresar a una sociedad mejor educada, más justa y más equitativa.

Gracias por su atención.

Es cuánto, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada Circe.

Se concede el uso de la palabra hasta por 3 minutos al diputado Ernesto Alarcón, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO ERNESTO ALARCÓN JIMÉNEZ.- Buenos días. Con su venia, diputada Presidenta.

Compañeras y compañeros diputados.

Quiero dar la bienvenida a las y los galardonados a la medalla al mérito docente *Profesor José Santos Valdés*.

Sin temor a equivocarme, quiero decirles que ustedes forman parte del eslabón social más importante que existe después de la pandemia. Por eso inicio este discurso diciéndoles gracias, gracias por el compromiso que imprimen día a día en sus labores, a la entrega y dedicación con la que apoyan a la promoción de niñas, niños, jóvenes e incluso adultos. Nuestra sociedad se fortalece y nos permite continuar por el camino de la civilidad.

A diferencia de lo que muchos puedan llegar a pensar, la labor del docente va más allá de dar clases frente a uno, significa también una planeación sistemática y cronológica de los temas a abordar, revisar tareas, hacer exámenes, así como en actuaciones administrar bienes y recursos del plantel, para terminar el día y llegar a casa y ser madre y padre, no es sencillo para ser docente, se debe tener vocación.

El docente también juega otros roles entre el aula. En muchas ocasiones les toca cubrir algunas ausencias de los padres, en otras les toca ser terapeutas o simplemente dar un consejo u orientación de vida, incluso hay otros sobre todo en educación básica que llegan a tener actividades de coreógrafos con tal de agrandarle a los padres una presentación especial, al tiempo que enseñan a los niños y jóvenes a trabajar y participar en comunidad.

Entre ustedes, galardonados, hay maestros de tiempo completo que dedican sus días a la promoción de las futuras generaciones; también hay quien se dedican a la investigación desarrollando nuevas teorías y aportan en el desarrollo de sus áreas y hay quienes ejercen la docencia por el solo gusto de continuar a través de ella al desarrollo social, cultural o profesional y tienen como modo de vida otras actividades.

La docencia es una labor muy noble, en gran medida por lo que pueden aportar a la vida académica de un estudiante y esa es una de las mejores satisfacciones que un docente puede tener.

Andar por la calle y encontrarte con la dicha que un antiguo alumno logre sus objetivos y te reconozca, no tiene precio.

Saludo con mucho respeto el reconocimiento que este Congreso le hace a todas y cada uno de ustedes. Enhorabuena y muchas felicidades.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado Ernesto.

Ahora se concede el uso de la palabra hasta por 3 minutos al diputado Jorge Gaviño Ambriz, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ.- Muchas gracias, Presidenta.

Buenos días, compañeras y compañeros legisladores; estimados galardonados, señoras y señores.

El derecho a la educación forma parte del elenco de los derechos humanos universales, consagrado en el artículo 3° de nuestra Carta Magna. Este precepto establece una serie de disposiciones que velan para que los resultados en materia educativa sean cuantificables, es decir que se alcancen como producto de la excelencia académica y el progreso científico. La educación representa el avance de una Nación como integrante del sistema educativo, el maestro comparte una enorme responsabilidad hacia las generaciones de las cuales enseñan.

En ese sentido, el fin propio de la labor del profesional docente, consiste en la formación del ser humano y su integridad. Por ello, como integrante de la Comisión de Educación de este Congreso de la Ciudad de México y en particular a nombre de mi grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, quisiera señalar que pese a que el proceso no fue fácil debido a la cantidad de grandes perfiles presentados, hoy por fin nos congratulamos de otorgar este merecido reconocimiento al personal docente que a lo largo de su trayectoria se ha distinguido por su calidad en la impartición de la educación en todas sus modalidades y así contribuir al mejoramiento social, económico, político y cultural de la Ciudad de México.

En este acto, premiamos a las y los docentes que dada su vocación, liderazgo y dedicación, destacaron ante su comunidad por sus actividades de excelencia en el proceso educativo. La escuela es formación, instrucción, moldea la personalidad, siembra conocimiento y aficiona a la cultura.

La Medalla al Mérito Docente que reciben nuestros galardonados, refleja este espíritu y enaltece el eficiente desempeño de cada uno de ellos como generadores de cadenas de valor en sus ámbitos de impartición del conocimiento.

Ustedes, maestras y maestros han sido actores proactivos en las continuas transformaciones que han impulsado el avance de esta ciudad, su participación ha sido clave en la evolución del sistema educativo y hoy son reconocidos por ello.

Gracias por formar parte dentro de sus aulas a los futuros ciudadanos, por su excelencia, por perfeccionar la técnica y generar actualización y mejora continua para el desarrollo de nuevas estrategias para el proceso de enseñanza y aprendizaje y por el impulso a la vinculación, por los diferentes sectores de su comunidad. Valoramos su tenacidad, tolerancia, perseverancia en aras de una mejor impartición de la educación. Los invito a seguir trabajando juntos por nuestras niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

Me congratula ser partícipe de esta premiación a educadores respetuosos que promueven el reconocimiento del pluralismo, la diversidad, la cooperación, la participación y la solidaridad en el entorno educativo.

Gracias por ser símbolos de liderazgo, por su ejemplo y su educación. Enhorabuena, maestras y maestros.

Por su atención, muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado Gaviño.

Se concede el uso de la palabra hasta por 3 minutos al diputado Pablo Montes de Oca, del grupo parlamentario del Partido de Acción Nacional.

Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO PABLO MONTES DE OCA DEL OLMO.- Con su venia, diputada Presidenta.

Muy buenos días, diputadas y diputados. A nombre del grupo parlamentario del Partido de Acción Nacional, me siento honrado de poder dirigir este breve mensaje de reconocimiento a la labor de nuestras y nuestros galardonados el día de hoy.

Al otorgar la Medalla al Mérito el Congreso de la Ciudad de México rinde homenaje a quienes con su labor incansable se han distinguido por ser agentes de cambio en la formación educativa de nuestra comunidad.

Desde hace más de un año, nuestros docentes han tenido que hacer un esfuerzo extraordinario para adaptarse a la nueva realidad impuesta por la pandemia causada por el *COVID-19*, en la que la educación a distancia ha acentuado las desigualdades sociales que existen en nuestra ciudad.

De un momento a otro, dejamos las aulas, los pizarrones y cuadernos para pasar a las plataformas digitales, las tablet y las computadoras. Nuestro modelo de enseñanza cambió radicalmente y al frente de este esfuerzo han estado en todo momento nuestros maestros.

En ese sentido, manifestamos desde Acción Nacional nuestra admiración y reconocimiento al empeño con el que han ejercido su profesión, con el único fin de garantizar el derecho a la educación consagrado del artículo 3 de la Constitución. El compromiso de estas mujeres y hombres por enseñar el poder a las nuevas generaciones, los sensibiliza ante los retos y problemas que nos afectan como sociedad.

Recordemos que la construcción de un mejor futuro, comienza siempre en las escuelas y universidades. Desde ahí los docentes de este país les brindan a nuestras niñas y niños las herramientas con las que pueden desarrollar sus talentos, crecer profesionalmente y convertirse en mejores ciudadanos. La educación es la mejor herramienta que tenemos para que las nuevas generaciones entiendan al mundo y también para que asuman su responsabilidad como agentes de cambio.

En el PAN estamos convencidos que construir un país más justo, más libre y democrático sí es posible, siempre y cuando le apostemos a la educación, a través de ella no solo nos conocemos a nosotros como sociedad, sino construimos los lazos necesarios que nos permiten avanzar juntos a metas que tenemos en común.

Junto a ustedes, maestras y maestros, refrendamos nuestro compromiso de trabajar a favor de la educación. Ver por su bienestar será una prioridad de Acción Nacional, a todas y a todos ustedes muchas felicidades por este merecido reconocimiento.

Es cuanto, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado Pablo.

Diputado Gaviño, le podemos pedir que apague su micrófono por favor. Gracias.

Ahora se concede el uso de la palabra hasta por 3 minutos a la diputada Marisela Zúñiga, del grupo parlamentario de MORENA.

Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA MARISELA ZÚÑIGA CERÓN.- Con su venia, diputada Presidenta.

Buenos días, diputadas y diputados presentes en este Recinto y a los galardonados y a quienes nos siguen de forma remota.

La educación es el arma más poderosa que puedes ocupar para cambiar el mundo:
Nelson Mandela.

Hoy estamos reunidos aquí en este magnífico Recinto Legislativo, donde la pluralidad de ideas y las opiniones son vertidas. Un lugar que alberga historias de transformación y de cambios.

Nos reunimos para galardonar con la medalla al Mérito docente para reconocer a quienes tienen entre sus principales logros el que día con día trabajen a favor de la educación de las alumnas y alumnos de la capital del país.

La palabra docente desafía los límites gramaticales para convertirse en una palabra que sintetiza diversos significados; docente es empatía porque ninguna alumna o alumno y en ningún curso es igual uno que otro, lo que implica que el docente tenga que reinventarse clase a clase para compartir los conocimientos; docente es responsabilidad, porque estar al frente de los estudiantes es asumir que los conocimientos compartidos pueden sembrar libertad, creatividad, esperanza, fraternidad y solidaridad.

Solo los docentes sabemos que detrás de una hora de clase frente al grupo equivale a horas de planeación, investigación, preparación y ahora en tiempos de pandemia, esos esfuerzos se duplicaron.

Hoy más que nunca la vida nos enseña que no todo está dicho, que también los alumnos pueden ser maestros para que juntos con resiliencia sigamos aprendiendo a afrontar los cambios que traen los nuevos tiempos.

En síntesis puedo afirmar que ser docente es generosidad, amor, compromiso, ilusión y alegría por aportar a la construcción de mejores seres humanos.

En el grupo parlamentario de MORENA nos congratulamos porque todas las características mencionadas se ven reflejadas en las personas galardonadas, porque eso implica que a lo largo de sus carreras muchas generaciones conocieron la vocación del docente. Asimismo, a nombre de este grupo parlamentario de MORENA quiero refrendarles nuestro compromiso por hacer de la educación el motor de esta cuarta transformación.

Mi reconocimiento para aquellas personas docentes que dejaron huellas en ustedes y mi agradecimiento eterno por seguir sus pasos para continuar sembrando sueños para cosechar éxitos.

Enhorabuena a todas y todos ustedes.

Es cuanto, diputada Presidenta, muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA ANA PATRICIA BÁEZ GUERRERO.- Muchas gracias, diputada Marisela.

Enseguida se concederá el uso de la palabra hasta por 3 minutos al galardonado Enrique Graue, Mérito Docente 2019. Adelante.

EL C. ENRIQUE GRAUE WIECHERS.- Muchas gracias, Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, diputada Ana Patricia Báez Guerrero.

Señores Vicepresidentes de la Mesa Directiva y señora Presidenta de la Comisión de Educación, diputada Lilia María Sarmiento, así como por supuesto a Eleazar Rubio, Vicepresidente de la Comisión de Educación de este Congreso.

Muchas gracias por el posicionamiento que escuchamos de las distintas fracciones parlamentarias que integran esta Cámara de Representantes.

Muy distinguidos premiados que nos acompañan el día de hoy, doctor Raúl Contreras Bustamante, Director de la Facultad de Derecho, muchas gracias por su presencia.

Agradecer por supuesto a la Cámara, a su Presidencia y a la Comisión de Educación la alta consideración que me hace este Honorable Congreso de la Ciudad de México y quienes integran su Comisión de poder dirigirme a ustedes en nombre de los muy distinguidos galardonados y galardonadas con esta Presea Santos.

En lo personal como Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México y por lo que ello representa para el país con sus letras aquí plasmadas en este recinto, es un honor recibir en este lugar la Medalla al Mérito Docente Profesor José Santos Vargas.

Todos sabemos que la educación es un pilar fundamental en el desarrollo de cualquier nación, sin ella la esperanza desfallece y el futuro posible se torna inalcanzable. Prueba de lo contrario, por una educación de calidad se pasa el camino hacia la libertad, al desarrollo pleno de la conciencia y a los propósitos personales y colectivos de paz y bienestar.

Como derecho fundamental la educación facilita la movilidad social, la igualdad y la multiplicación de posibilidades para acceder a una vida digna y satisfactoria, capaz de alcanzar los anhelos personales de prosperidad. De ahí la importancia de la docencia y la educación, pues tiene inherente a esta actividad un enorme poder transformador y estratégico que debe ser siempre reconocido y estimulado.

Se ha dicho muchas veces y no está de más en una ceremonia como está el subrayar, el maestro es un sembrador cuya semilla germinará de las más diversas formas y maneras.

Pensemos un momento en Benito Juárez, cuyo nombre está aquí encabezando una de las paredes de este hermosísimo recinto. Imaginemos a Juárez, a Benito, ese niño en Guelatao aprendiendo los primeros vocablos en español de su tío, imaginemos a ese pastor caminando de niño hacia la Ciudad de Oaxaca, llegando a ella, encontrándose con su hermano e imaginemos también cómo finalmente llegó después al tutorío, a la labor de mentor que realizó para él el Padre Salanueva en la imprenta que tenía.

No fue esta primera fase una educación formal, pues ni el tío de Benito ni el Padre Salanueva hubieran imaginado siquiera lo que sus enseñanzas fructificaron en Benito Juárez, en Don Benito Juárez, el eterno Juárez. Ellos le ayudaron a desarrollar sus inmensas capacidades para defender nuestra nación, dirigirla y transformarla, sin esas enseñanzas sencillas y desinteresadas el potencial de Juárez no se habría desarrollado y México no sería lo que actualmente es.

Lo menciono porque esa es la esencia de la enseñanza, transmitir conocimientos, actitudes y habilidades a quien las demanda, sin esperar por ello un fruto tangible o inmediato.

A veces el maestro, este sembrador, siembra en tierras agrestes, otras en tierras muy fértiles, y la semilla finalmente en alguno de estos espacios germinará. Ahí está la esencia de la docencia.

Recibo este reconocimiento en calidad de Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México con orgullo, sabiendo que somos la casa de miles de docentes apasionados por la transmisión de sus saberes y por la transformación de nuestro país hacia un camino de mayor igualdad.

Aprovecho también la ocasión para agradecer a los más de 2 millones de maestros y maestras en todos los niveles y rincones del país por haberse mantenido firmes y solidarios con sus estudiantes, cumpliendo con sus responsabilidades y en circunstancias inéditas y en muchas ocasiones desfavorables.

Gracias a esta Honorable representación por hacer más visible el inmenso valor de la docencia y por dimensionar su alcance.

Muchas gracias.

Por mi raza hablará el espíritu.

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA ANA PATRICIA BÁEZ GUERRERO.- Muchas gracias.

A continuación se concede el uso de la palabra a la galardonada Nora Martha Contreras Callejas, Mérito Docente 2019. Adelante.

LA C. NORA MARTHA CONTRERAS CALLEJAS.- Buenos días, señoras y señores diputados.

Deseo agradecer a los diputados integrantes de la Comisión de Educación del Congreso de la Ciudad de México el considerarme para recibir la Medalla al Mérito Docente "Profesor José Santos Valdés".

El nombre de José Santos Valdés tiene profunda resonancia en el magisterio mexicano, su vida ha sido ejemplo de un maestro entregado a las mejores causas educativas y sociales, defensor de la escuela pública y un incansable promotor de la educación rural y el normalismo. Es un honor recibir la medalla que lleva su nombre.

Soy egresada de la Escuela Nacional de Maestros. En los momentos más difíciles de la crisis económica y social de los años 70, a mi generación le correspondió defender la escuela pública de los recortes al gasto educativo, que disminuyeron en forma brutal el

salario de los profesores y pretendían limitar el ingreso de los jóvenes a las universidades públicas.

En esos años difíciles de resistencia para detener el deterioro de la escuela pública, impulsamos enormes movilizaciones estudiantiles y magisteriales que conmovieron a la sociedad mexicana y lograron triunfos parciales y profesionales.

Como una forma de detener la movilización social, neoliberales promovieron reformas educativas que intentaron terminar con la tradición educativa forjada a partir de la Revolución Mexicana.

Desde las misiones culturales de José Vasconcelos y el impulso a la escuela rural con Lázaro Cárdenas, se consideró la escuela pública como el instrumento de ascenso social que permitiría disminuir la desigualdad.

La educación pública fue el mecanismo que permitió dar identidad y unión a los mexicanos.

Los jóvenes maestros formados en las escuelas normales nos dimos a la tarea de atender la demanda educativa en las nacientes colonias populares que crecían en las ciudades.

En las aulas de emergencia construidas con láminas, y con más entusiasmo que recursos, se atendió a niños y adolescentes, se logró reducir el analfabetismo, incrementar los años de escolaridad, el nivel educativo y las posibilidades de desarrollo de los sectores marginados.

Los neoliberales que redujeron el presupuesto no invirtieron en el equipamiento de los planteles y ni en la formación docente, nos aseguraron que sólo se había crecido, que faltaba calidad, que los egresados de la escuela pública no eran competentes, por lo que se hacía necesario una reforma, impulsando una reforma que en realidad fue una reforma laboral que llevó al ataque y al descrédito al magisterio.

La derrota electoral de los neoliberales acabó con la persecución a los maestros y abrió la puerta para iniciar un cambio en la sociedad mexicana. Sin embargo, la pandemia interrumpió este proceso, de un día para otro vivimos en la incertidumbre; mantener la comunicación con nuestros alumnos mediante la educación a distancia con nuestro teléfono, nuestra computadora, pagando nuestro internet, no ha sido tarea fácil, en los hogares mexicanos la desigualdad educativa se ha profundizado.

Ahora el reto del regreso a clases después de más de un año de confinamiento, sin indicaciones claras, sin materiales para desinfectar las aulas, sin mantenimiento a los edificios escolares, no hace la tarea sencilla. Los maestros estamos convencidos que la educación es un motor de transformación de la sociedad. Por ello, pido al Congreso de la Ciudad de México que se mantenga vigilante y empeñe sus mayores esfuerzos ante la falta de recursos y de autoridades poco comprometidas con la educación.

Más allá de las luchas por fortalecer la escuela pública y gratuita con un sentido laico y científico, lo que verdaderamente nos anima es la gratitud, la sonrisa de nuestros niños, jóvenes, de sus madres cuando saben que al final del proceso es posible construir una sociedad más justa e igualitaria.

Agradezco profundamente a los diputados que otorgan esta presea como un reconocimiento al esfuerzo de todos los maestros. Esto me llena de orgullo.

Muchísimas gracias.

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA ANA PATRICIA BÁEZ GUERRERO.- Muchas gracias.

Ahora se solicita pasen al frente las diputadas y diputados de la Comisión de Educación.

En representación de todas y todas las personas galardonadas, se solicita pasen al frente para recibir la Medalla al Mérito Docente 2019 las ciudadanas y ciudadanos.

Se solicita pase al frente Enrique Graue.

(Entrega de la Medalla)

Víctor Manuel López.

(Entrega de la Medalla)

Iris Dafne López Ramírez.

(Entrega de la Medalla)

Norma Martha Contreras.

(Entrega de la Medalla)

Helen Escalante Lago.

(Entrega de Medalla)

Ahora solicitamos pase al frente algún familiar de Juan Rocha Manzanares.

(Entrega de la Medalla)

Finalmente un familiar de Carlos Juan Manuel Daza Gómez.

(Entrega de la Medalla)

Muchas felicidades a las 34 personas galardonadas Mérito Docente 2019.

Se solicita a la diputada Secretaria realice las incorporaciones de las diputadas y diputados a la presente sesión.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA DONAJI OFELIA OLIVERA REYES.- Por instrucciones de la Presidencia, se hacen las incorporaciones a esta sesión solemne, diputadas y diputados.

Temístocles Villanueva: si me puede incorporar, por favor Secretaria.

Paula Castillo.

Nazario Norberto.

Lilia Rossbach.

Eleazar Rubio Aldarán.

Gabriela Quiroga Anguiano.

LA C. SECRETARIA.- ¿Alguna otra diputada o diputado para incorporaciones?

Diputada Presidenta, cumplida su instrucción.

Se realizaron las incorporaciones.

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA ANA PATRICIA BÁEZ GUERRERO.- Insértese el acta de la presente sesión solemne en el Diario de los Debates.

Agotados los asuntos en cartera, se levanta la sesión y se cita para la sesión ordinaria vía remota que tendrá lugar enseguida, al concluir la presente sesión solemne.

Se ruega a todas y a todos continuar conectados. Asimismo se les recuerda que el sistema de pase de lista de asistencia para la siguiente sesión se abrirá en unos minutos.

Muchas gracias.

(10:15 Horas)



